Nº 487

Poder Legislativo El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Occretan

Artículo único.- Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación en Materia de Defensa, suscrito en la ciudad de Moscú, Federación de Rusia, el 16 de febrero de 2017.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 3 de abril de 2018.

JORGE GANDINI
Presidente

VIRGINIA ORTIZ Secretaria